

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAVESA C .LTDA., EFECTUADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2012.-

En Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Dátils No. 410 entre Calle Cuarta y Calle Quinta, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores Carlos Jaime Gamarra Verdaguer, César Felipe Gamarra Verdaguer, Juan Xavier Gamarra Verdaguer, Oscar Eduardo Gamarra Verdaguer y Olga Violeta Verdaguer; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA GAVESA C. LTDA., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día-.

- 1 CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Cesar Perfecto Gamarra Acayturri, Gerente de la Compañía y como Secretario actua el señor Oscar Eduardo Gamarra Verdaguer

La Presidencia solicita que Secretaría constaten el quorum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. Por cuanto los últimos ejercicios económicos no registran movimientos los socios no reciben utilidades.

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores Accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos,

Para constancia firman:



CESAR PERFECTO GAMARRA ACUÑA  
GERENTE



OSCAR DUARDO GAMARRA VERDAGUER  
SECRETARIO